



LX
LEGISLATURA
QUERÉTARO

De acuerdo lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

SE HACE CONSTAR.

LOVI MARKETING, S.A. DE C.V.

Que ha quedado inscrito en el Padrón de Proveedores del Poder Legislativo de Estado de Querétaro con el giro de:

AGENCIAS DE PUBLICIDAD/ALQUIER DE OTROS
INMUEBLES/AGENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS/OTROS
INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR/ALQUILER DE
SALONES PARA FIESTAS Y CONVENCIONES/RESTAURANTES-BAR
CON SERVICIO DE MESEROS/SERVICIOS DE PREPARACION DE
ALIMENTO

Debido a haber satisfecho los requisitos legales aplicables,
queda registrado bajo el Número:

2024/OM/RM/158

La presente acredita la personalidad antes descrita,
con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia,
hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.
a los días **24 de enero de 2024**


C.P. JORGE LOPEZ CRESPO

COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES